



---

## Providencias Judiciales

---

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### TALAVERA DE LA REINA

##### NÚMERO 3

##### EDICTO

Don Jose Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de La Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento Seguridad Social número 278 de 2013, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Pedro Santos del Moral contra Inss, Tgss, Solimat y Centro Especial de Empleo sobre Seguridad Social, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 243 de 2014.

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Pedro Santos del Moral Martin contra la empresa Centro Especial de Empleo Talavera S.L. y contra la Mutua de Accidentes de Trabajo Solimat, sobre reclamación de cantidad, condeno a la empresa demandada Centro Especial de Empleo Talavera S.L., a que abone a la actora la cantidad reclamada de 3.612,40 euros, y a la Mutua de Accidentes de Trabajo Solimat a que anticipe dicha cantidad.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Centro Especial de Empleo en ignorado paradero, expido el presente.

En Talavera de la Reina a 22 de septiembre de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

*N.º. -8524*